12

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-**2019-01985**-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D. C., 22 ABR 2021

De conformidad con la comunicación Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Melgar- Tolima, previo a resolver lo que en derecho corresponda se ordena oficiar por secretaría a la Oficina de Registro en cita, para que corrija en las anotaciones No. 2 y 14 de los folios de matrícula inmobiliaria Nos. 366-24089 y 366-24088, por cuanto el número del juzgado quedó mal.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ
(2)

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA D.C
SECRETARÍA

Bogotá D.C. 23 ABR 2021 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 042 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria

ncrr